

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
11 de Enero de 2017

<p>SRES. ASISTENTES: Alcaldesa-Presidenta: D^a.Carmen Herrera Coronil ----- Concejales-Ttes. Alcalde: D. Miguel A. Espinosa D. Manuel Ruiz Pinelo D^a.Margarita Polvillo Gómez D^a.M^a.Valle Carreras A. D^a.M^a.Angeles Rguez. Adorna. ----- Secretaria Acctal.: D^a. Consuelo Jiménez Buiza.</p>	<p>En Castilleja de la Cuesta a once de enero de dos mil diecisiete, siendo las 12:30 horas, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa y con la asistencia del resto de Tenientes de Alcalde al margen expresados, se reúne en la Sala de Juntas de la Alcaldía, la Junta de Gobierno Local, siendo citados al efecto con la antelación y forma determinadas reglamentariamente.</p>
---	---

Preside la sesión la Sra. Alcaldesa, D^a. Carmen Herrera Coronil, y con la asistencia del Sra. Secretaria Acctal. del la Corporación, D^a. Consuelo Jiménez Buiza.

La Presidenta declara constituida la Junta de Gobierno pasando al estudio de los puntos del Orden del Día.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE 4 DE ENERO DE 2016.

De orden de la Presidencia se da cuenta del acta de la sesión de referencia, la cual es aprobada por unanimidad de sus miembros, sin enmiendas.

2.- COMUNICACIONES Y BOLETINES DE OFICIALES.

- B.O.P. n°3, de 10 de enero de 2016, por el que se publicita la subsanación y ampliación de plazo, con respecto a la Bolsa de empleo de funcionarios interinos.

3.- LICENCIAS DE OBRA MENOR: TOMA DE CONOCIMIENTO.

Por la Presidencia se da cuenta de que con arreglo a las Normas de Edificación y Uso de Suelo, y vistos los informes

La Junta de Gobierno, pues, queda debidamente enterada de las precedentes informaciones.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, a las 13:15 horas, de la cual se extiende la presente Acta, de la que como Secretaria Acctal., certifico y doy Fe.

V°.B°.
La Alcaldesa.

La Secretaria Acctal.